ANI Agencia Nacional de Infraestructura

Proceso de Selección No. VJ-VE-APP-IPV-001-2024 - IP Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés

Agencia Nacional de Infraestructura

INICIATIVA PRIVADA SIN DESEMBOLSO DE RECURSOS PÚBLICOS.

IP AEROPUERTO GUSTAVO ROJAS PINILLA DE SAN ANDRÉS

FINANCIACIÓN, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, EXPLOTACIÓN COMERCIAL, MODERNIZACIÓN Y REVERSIÓN TANTO DEL LADO AIRE COMO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO "GUSTAVO ROJAS PINILLA" UBICADO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

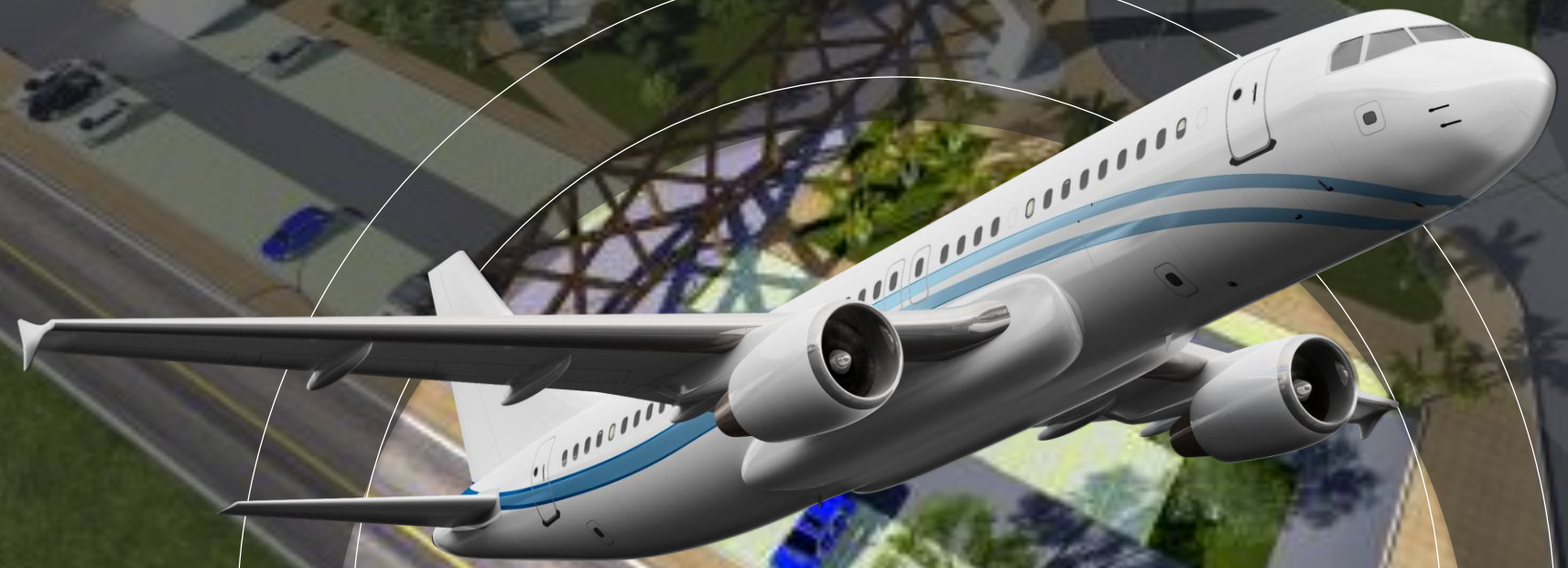

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA
ANI
Agencia Nacional de
Infraestructura
1
Antecedentes

IP AEROPUERTO GUSTAVO ROJAS PINILLA DE SAN ANDRÉS

Fecha de presentación de la iniciativa:
21 de agosto de 2015

Plazo solicitado: 30 años

Fecha de inicio estimada: Diciembre 2024
Fecha de terminación estimada: Diciembre 2054

Tipo de servicio: Público

Valor del Contrato: $1,016 Billones (COP Dic-2022)

Ubicación: Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

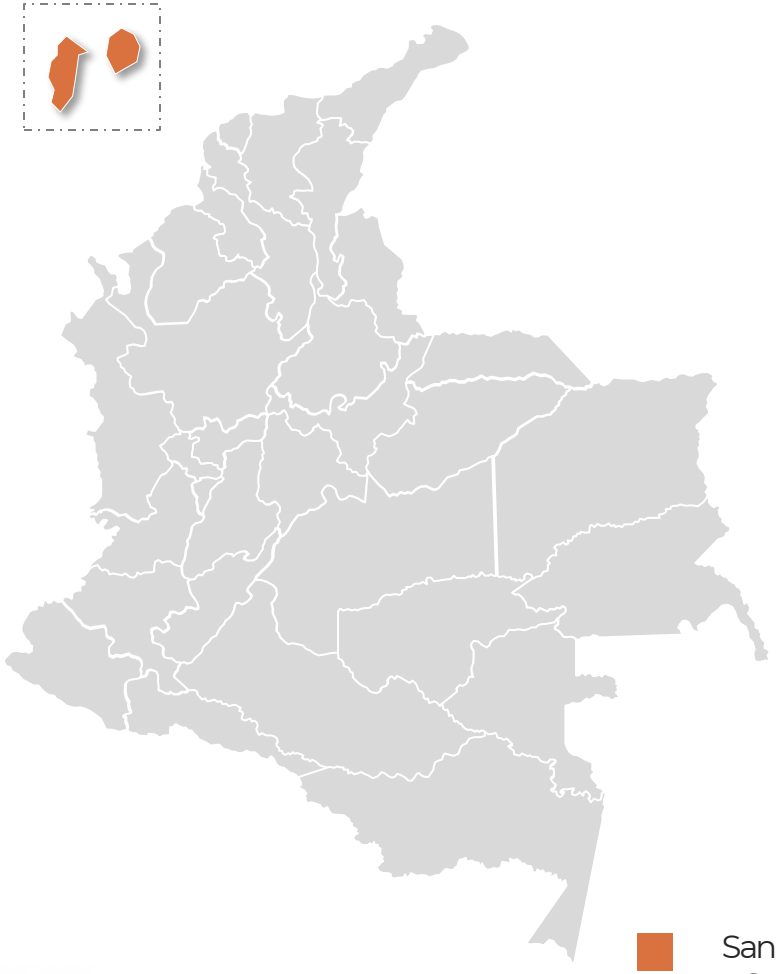

San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Originador: SP Ingenieros S.A.S. (100%)

IP Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés

Proyecto de iniciativa privada sin desembolso de recursos públicos cuyo propósito es la construcción de una terminal de pasajeros, incluye la construcción de edificios para servicios médicos aeroportuario, depósito de residuos, terminal de carga, reconstrucción de subestación eléctrica y construcción de plazoleta y parqueaderos

Tipo de proyecto: APP Iniciativa Privada	
Originador : SP INGENIEROS S.A.S. (100%)	
Nueva terminal	13.500 m2
Áreas comerciales	3516 m2
Plazoleta cultural	1550 m2
Construcción SEI, carga y Servicios Médicos Aeroportuarios	1975 m2
Empleos directos e indirectos estimados:	8.719
Duración Pre-Construcción:	1.5 años
Duración construcción:	3 años
Duración operación y mantenimiento: (incluye reversión)	25.5 años
Plazo	30 años
Capex* (Cifras Millones COP - constantes 2022):	$ 347.871
Opex* (Cifras Millones COP - constantes 2022):	$ 667.855

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA
ANI
Agencia Nacional de
Infraestructura
2
Planificación

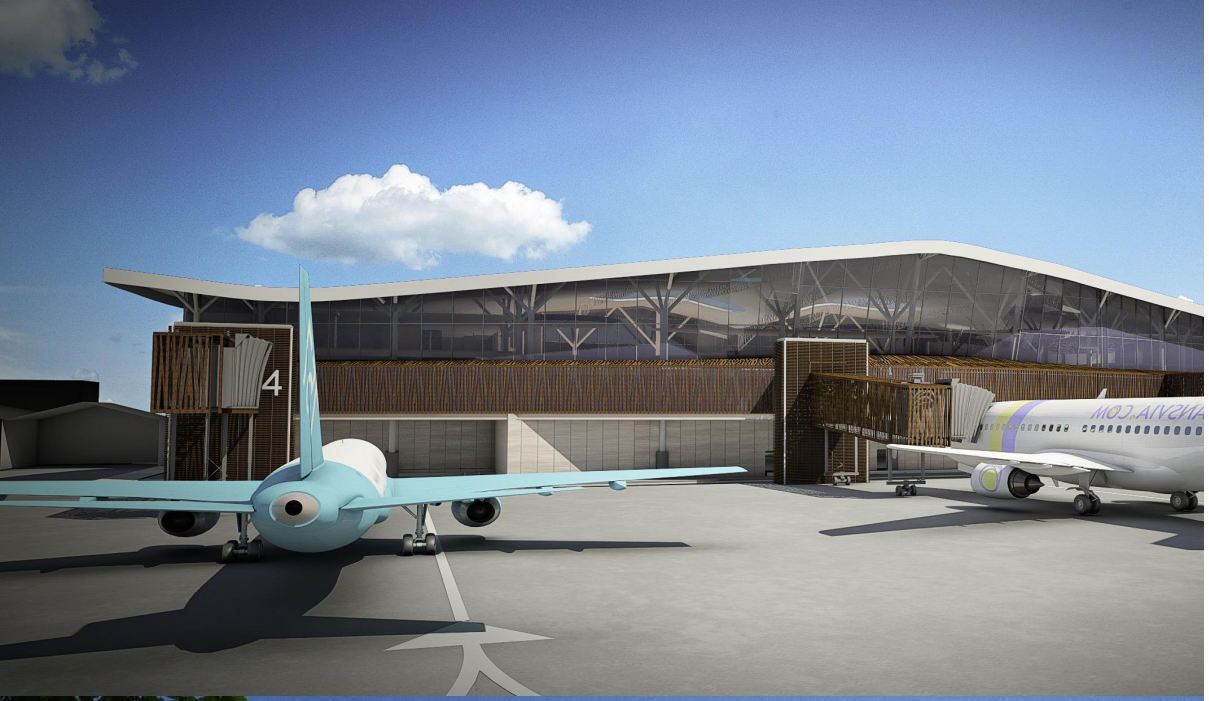

Planificación

Plan Maestro Aeroportuario

Resolución Aeronáutica Civil, No. 02662 de 5 de septiembre de 2017 *"Por medio de la cual se aprueba el documento que contiene la Actualización del Plan Maestro del Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla de la Isla de San Andrés"*.

Resolución de tarifas

Resolución No. 02010 de 13 de septiembre de 2021 de la Aeronáutica Civil *"Por medio de la cual se establece la estructura tarifaria de los Derechos y tasas para la concesión del Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla de la Isla de San Andrés y se dictan otras disposiciones"*.

3 Aspectos Técnicos

Intervenciones Unidades Funcionales

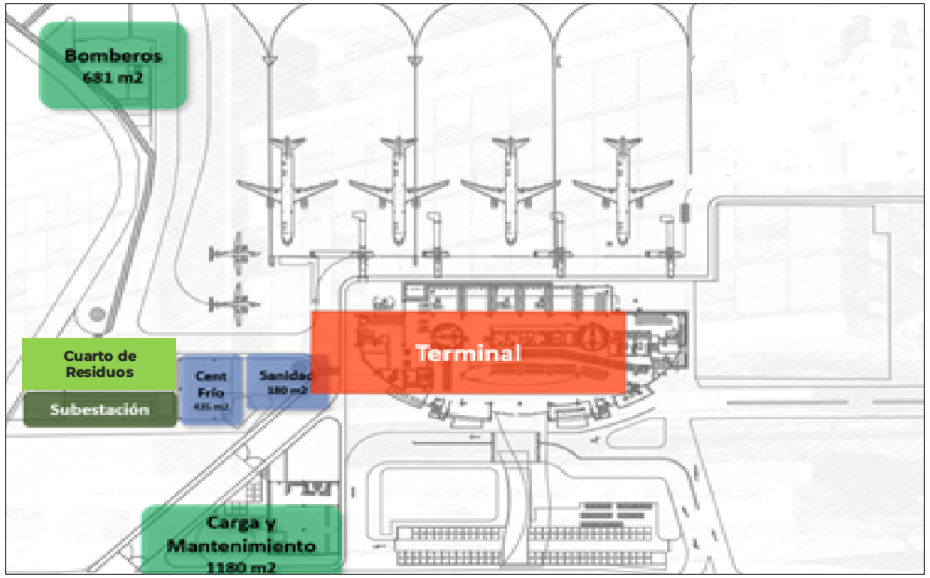

UF	Intervención
0	• Operación y Mantenimiento de la infraestructura existente incluye REPEX del lado aire.
1	• Demolición y construcción del nuevo edificio de bomberos SEI. • Construcción de edificio para depósito de residuos. • Demolición y construcción del nuevo terminal de carga. • Construcción de nueva subestación eléctrica. • Construcción de planta de frío. • Demolición y construcción de nuevo edificio de los Servicios Médicos Aeroportuarios. • Acondicionamiento de plataforma al proyecto. • Obras civiles Lado Aire. • Obras civiles Lado Tierra.
2	• Demolición terminal existente y construcción del nuevo terminal de pasajeros.

Propuesta Conceptual – Vista Aérea

Andén recogida de pasajeros (llegadas)

Andén de dejada de pasajeros (salidas)

PROPUESTA

Propuesta Conceptual – Diseño Interior

ACTUAL

PROPUESTA

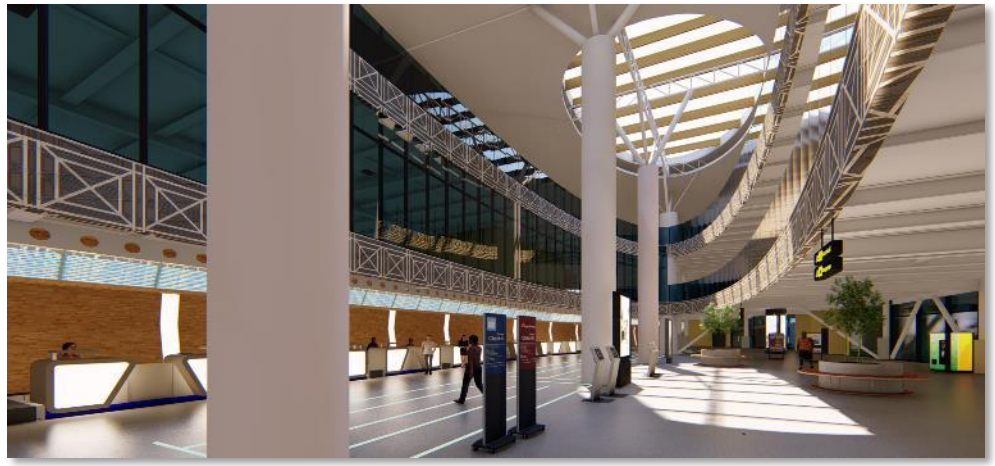

Unidad Funcional 1

- Demolición y construcción del nuevo edificio de bomberos SEI.
- Construcción de edificio para depósito de residuos.
- Demolición y construcción del nuevo terminal de carga.
- Construcción de nueva subestación eléctrica.
- Construcción de Planta de frío.
- Demolición y construcción de nuevo edificio de Servicios Médicos Aeroportuarios.
- Acondicionamiento de plataforma al proyecto.
- Obras civiles Lado Aire.
- Obras civiles Lado Tierra.
- Operación y mantenimiento de las intervenciones de acuerdo con el Apéndice Técnico 2.

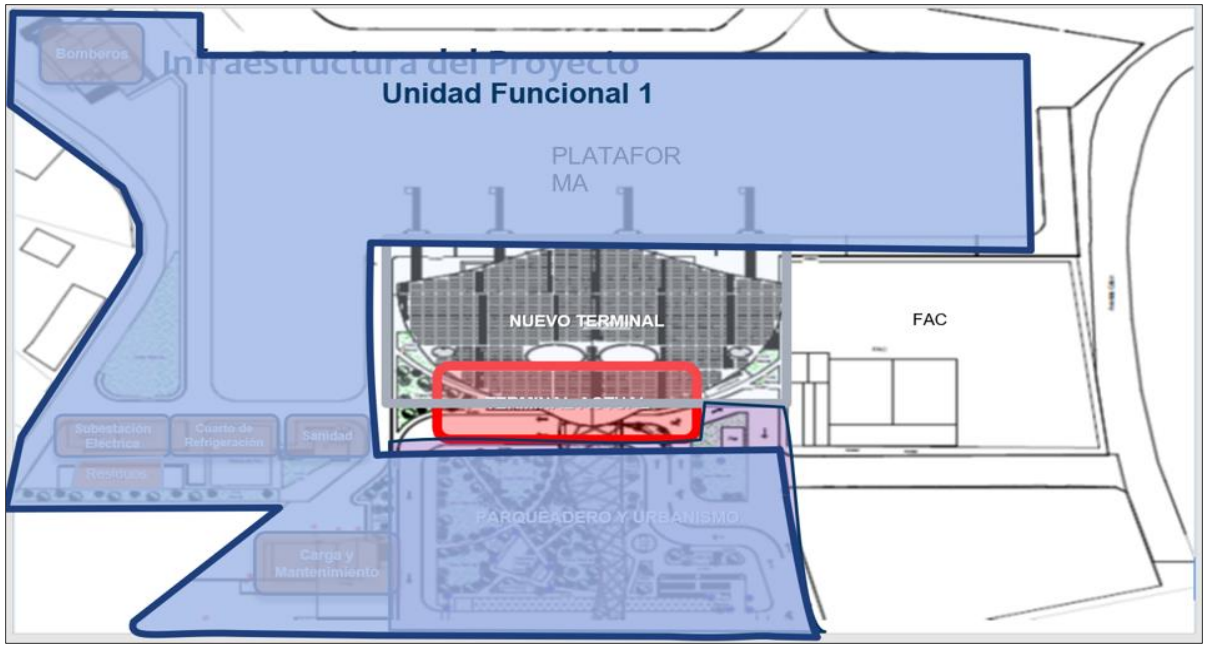

Propuesta Conceptual – SEI Bomberos

ACTUAL

Riesgo operativo al caminar los pasajeros para Providencia en plataforma justo en frente del cuartel actual

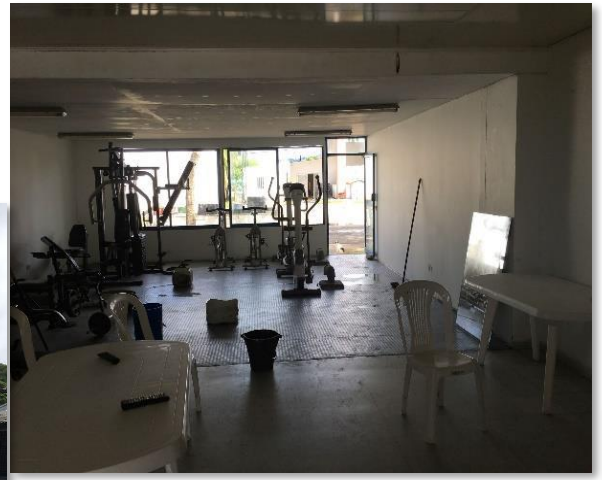

Instalaciones y equipos antiguos

PROPUESTA

- Capacidad para tres (3) máquinas de bomberos nuevas.
- Capacidad para 12 bomberos en su interior **con servicios para hombres y mujeres del cuerpo de bomberos**
- Observatorio que presta visibilidad 360° del terminal y la pista.
- Salas de capacitación y zonas de descanso.

Cumpliendo la norma, al visualizar las dos (2) cabeceras de pista

Salida exclusiva para los carros de bomberos hacia la pista

Propuesta Conceptual – Carga y Mantenimiento

ACTUAL

PROPUESTA

Cuarto frío que permitirá una conservación idónea de la cadena de fríos en los alimentos

Vía de servicio exclusiva para cargue y descargue

Zonas más amplias de almacenaje, inspección y ordenamiento de la mercancía, facilitando la entrega y envío de mercancía dentro y fuera de la isla.

Con zonas de oficina y taller para el mantenimiento de los equipos utilizados en el aeropuerto

Propuesta Conceptual – Plazoleta Pública

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD DE TENER UN ÁREA ABIERTA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y MANIFESTACIONES CULTURALES

Propuesta Conceptual – Sanidad

ACTUAL

PROPUESTA

Será una infraestructura nueva y completamente equipada de acuerdo con la normativa vigente del Ministerio de Salud

Morgue, zona de cuarentena cumpliendo normatividad de aeropuerto internacional
NUEVA AMBULANCIA

Unidad Funcional 2

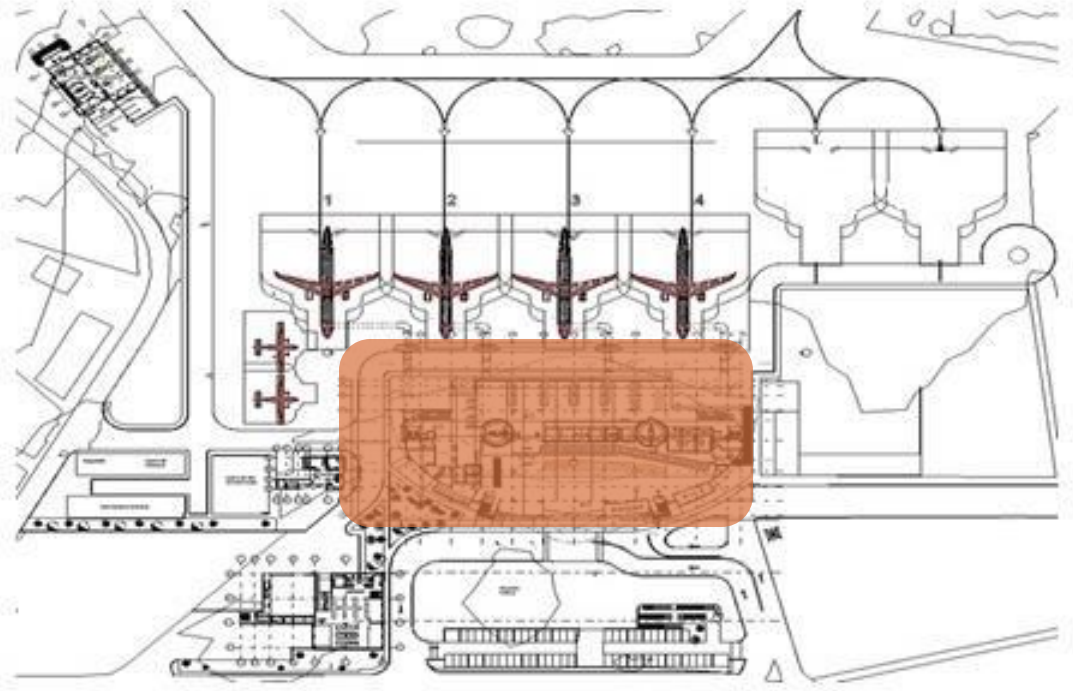

- Demolición terminal existente y construcción del nuevo terminal de pasajeros.
- Área Edificio Terminal estimada de aproximadamente 13.500 m2.

Unidad Funcional 2

Primer Nivel

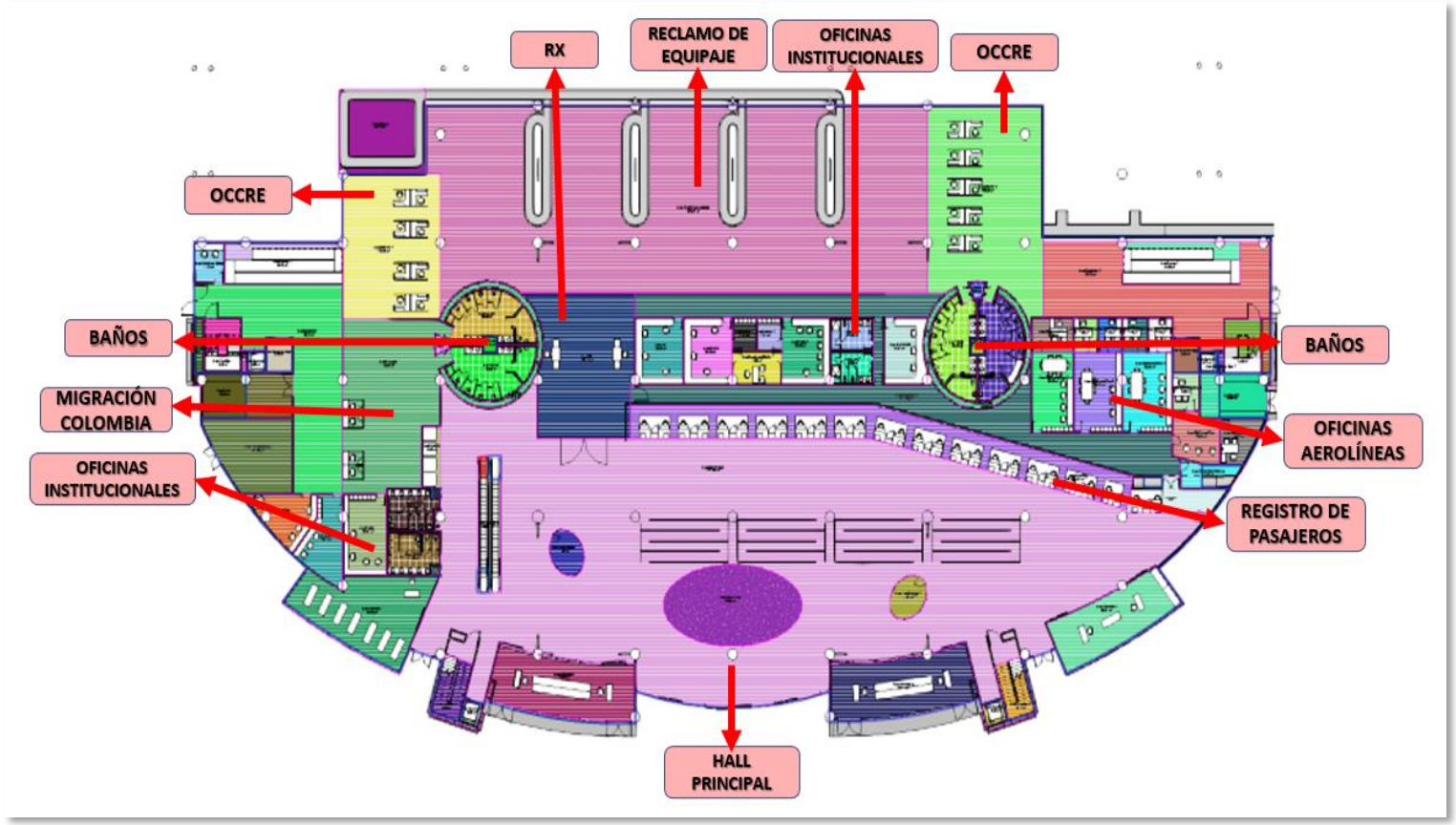

AMBIENTES 1º Nivel TERMINAL
Circulación vertical y Circulaciones Generales
Control de pasaportes
Control OCCRE
Bandas transportadoras
Hall Central incluyendo zonas verdes
Check – In y Auto Check-in
Oficinas de aerolíneas
Manejo y clasificación de equipaje
Oficinas AEROCIVIL
Oficinas Policía - ICA - Migración Colombia
Oficinas OCCRE
Zonas de control Policía área RX
Locales comerciales
Baños
Áreas de control de salida
Áreas de Lockers
Área de atención al público
Otras áreas de mantenimiento y servicio

Segundo Nivel

AMBIENTES 2º Nivel TERMINAL
Circulación
Control de Pasaportes
Control de OCCRE
Oficinas Policía - ICA - Migración Colombia
Áreas comerciales
Circulación Embarque
Hall General
Salas de Espera Nacional e Internacional
Salas VIP
Baños

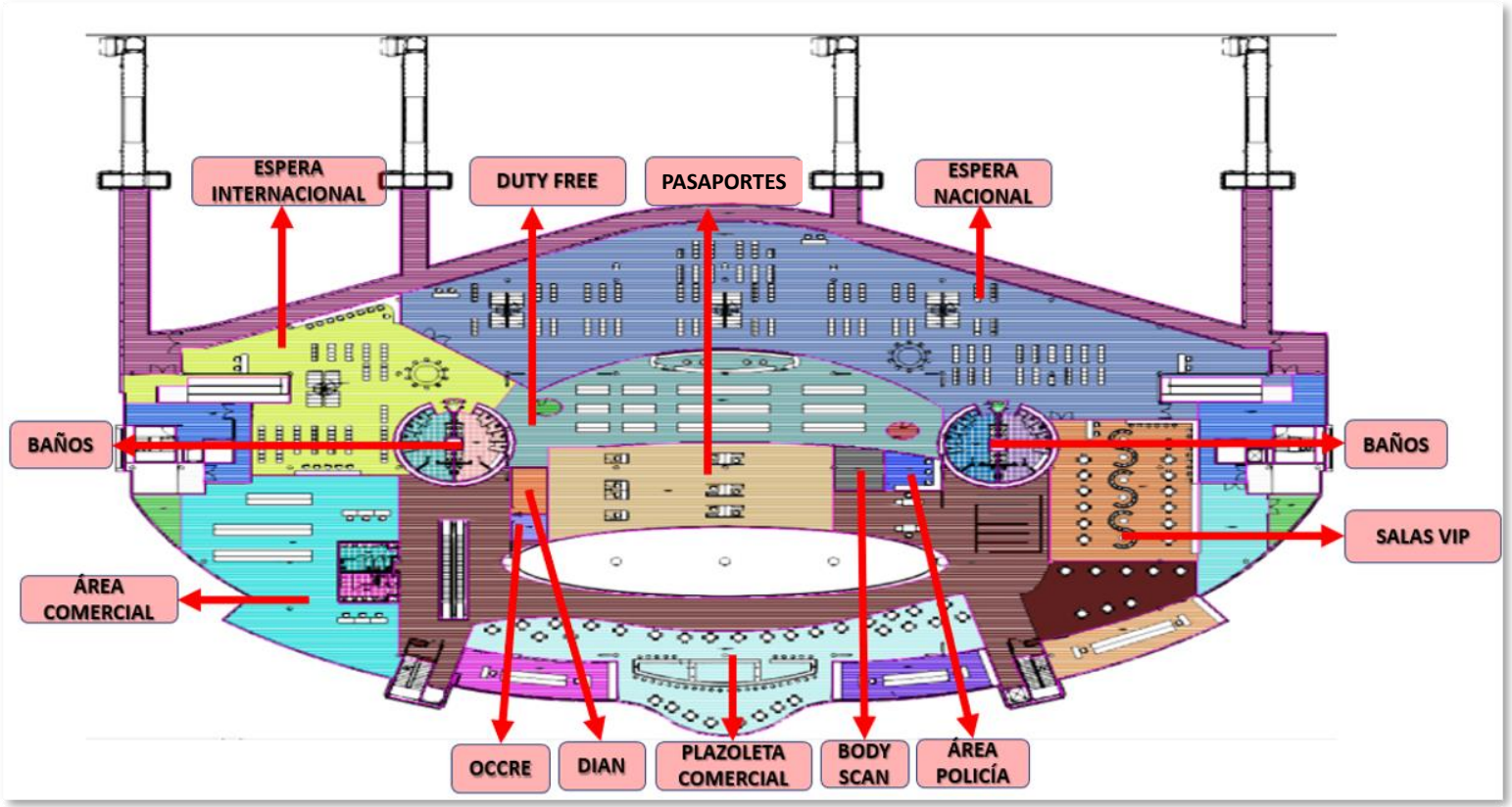

Tercer Nivel

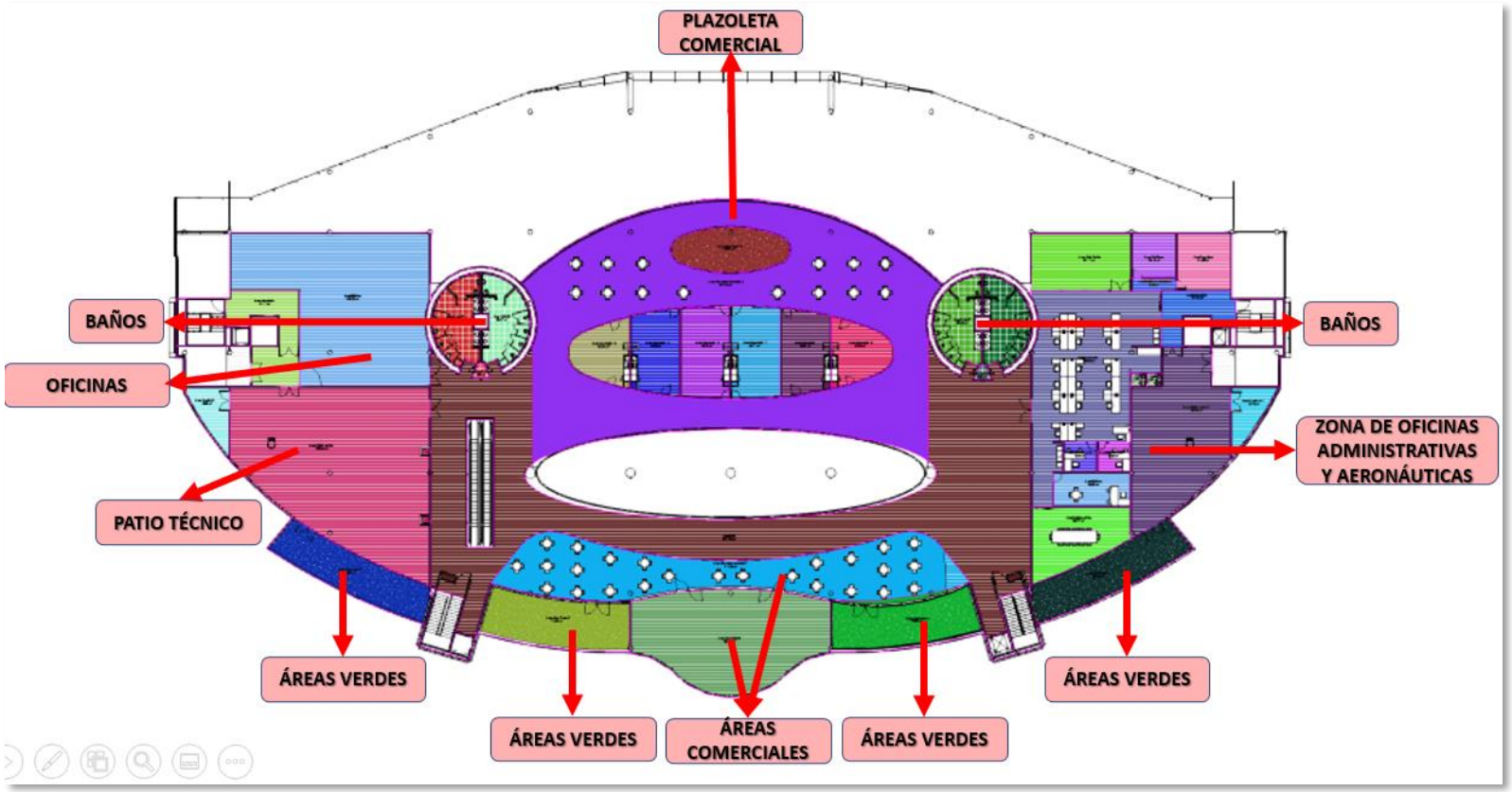

AMBIENTES 3º Nivel TERMINAL
Hall de circulación
Oficinas
Baños
Patio técnico y bodegas
Oficinas Seguridad, Data Center, Monitoreo y Administración
Oficinas Concesionario
Áreas de plazoleta comercial
Áreas comerciales

Estado Actual vs. con Proyecto Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla

DESCRIPCIÓN	ESTADO ACTUAL	CON PROYECTO
Terminal Existente	7.500 m2	13.500 m2
Plataforma	26.000 m2	26.000 m2
Áreas comerciales	1.308 m2	3516.15 m2
Edificio Bomberos	Instalaciones obsoletas y equipos antiguos	Nivel de protección – según RAC
N° Posiciones de contacto	3 Tipo C	4 Tipo C
Carruseles de equipaje	3	3+1
Counter	14	28
Puentes de abordaje	0	4
N° Posiciones remotas	2 Tipo "A/B" + 2 Tipo "C" /1 Tipo "D"	2 Tipo "A/B" + 2 Tipo "C" / 1 Tipo "D"

4 Aspectos sociales – ambientales y prediales

Aspectos Prediales, Ambientales y Sociales del Proyecto

Aspectos Prediales:

El proyecto no contempla adquisición predial sin embargo existen tres predios que hacen parte del polígono del Aeropuerto de titularidad de la Gobernación por lo cual se suscribió un documento denominado "*ACUERDO DE USO DE PREDIOS EN EL AEROPUERTO DE SAN ANDRÉS*" por parte de la Aerocivil y la Gobernación de San Andrés Islas el **1 de octubre de 2022**., para permitir la ejecución del proyecto mientras que la Aerocivil adelanta la gestión y adquisición predial.

Aspectos Ambientales:

El instrumento ambiental es la cesión total del PMA *"Plan de manejo ambiental"* aprobado mediante Resolución 0750 del 24 de julio del 2000 a cargo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, para tal, el futuro concesionario deberá identificar los tramites y permisos requeridos ante la autoridad ambiental competente.

Aspectos Sociales:

En el año 2017, el Ministerio del Interior a través de la Dirección de Consulta Previa, emitió un concepto en el cual le indica a la ANI que establece: *" dada la naturaleza de las actividades no requiere que se inicien los procedimientos de certificación · de procedencia de consulta previa"*. Lo anterior fundamentado en que todas las actividades están en el marco del mantenimiento, remodelación y mejoramiento de aeropuerto actual sin afectar su ámbito territorial. (OFI17-18347-DCP 2500). Ante nuevas consultas previas el riesgo es compartido.

5 Aspectos financieros, de riesgos y económicos

Ingresos y Contraprestación

Ingresos Regulados (IR)	**Resolución Tarifas**	- Tasas aeroportuarias Nacional e Internacional - Derechos de aeródromo en operaciones nacionales e internacionales - Derecho por recargo nocturno en operaciones nacionales e internacionales - Derecho de parqueo de aeronaves en operaciones nacionales e internacionales - Derecho de uso de puentes de abordaje en operaciones nacionales e internacionales - Derecho por uso de carro de bomberos para abastecimiento de combustible - Derecho por uso de carro de bomberos para limpieza de plataforma - Derecho de extensión horaria AIP en operaciones nacionales e internacionales
Ingresos No Regulados (INR)	Ingresos comerciales	

VPIE = $ 665 Mil millones COP

Valor Presente de Ingresos Esperados (IR + INR)

Ingresos $2,756 Billones COP - TASA MENSUAL 0,7953%

Pesos contantes mes de referencia

CONTRAPRESTACIÓN

Entidad Territorial: 0,037%

Aerocivil y ANI: 0,148% (Ley 2294/2023)

Distribución de contraprestaciones de conformidad con el Decreto 0008 del 11.01.24

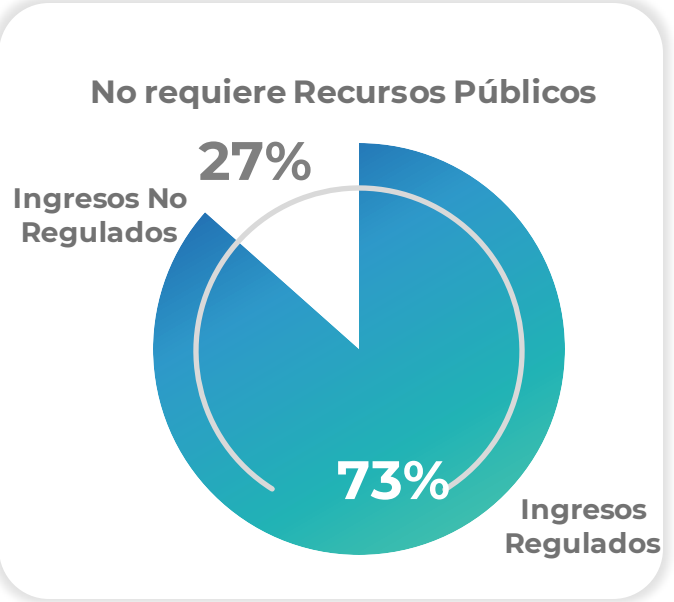

*Cifras expresadas en millones de pesos constantes de diciembre de 2022

Valor del Contrato y Estructura de Financiación

CAPEX Y OPEX POR UNIDAD FUNCIONAL

UF	Alcance	Capex	Opex
UF O	Operación y mantenimiento	----	$667.855
UF 1	Infraestructura área de servicio aeroportuario	$105.853	
UF 2	Nuevo terminal de pasajeros	$242.017	
TOTAL		**$347.870**	**$667.855**

Valor del Contrato $1,016 Billones COP

ESTRUCTURA DE FINANCIACION DEL PROYECTO Millones COP

EQUITY	**$111.888**
DEUDA	**$130.433**

*Cifras expresadas en millones de pesos constantes de diciembre de 2022

Asignación de Riesgos

Al Privado

- Predial
- Cambios en licencias, permisos y autorizaciones ambientales
- Compensaciones socio ambientales
- Invasión de infraestructura aeroportuaria
- Redes
- Cambios en los diseños por el concesionario: sobrecostos, plazos, cantidades
- Construcción, Operación y Mantenimiento
- Comercial
- Financiero, económico y cambiario
- Regulatorio
- Fuerza Mayor Asegurable

Al Público (ANI)

- Cambios en la estructura tarifaria
- Cambios en diseño por decisiones de la ANI o autoridades ambientales
- Insuficiencia de recursos para subcuenta soporte contractual y subcuenta interventoría y coordinación.
- Fuerza mayor no asegurable

Compartidos

Privado - ANI

- Acuerdos por nuevas consultas previas
- Cambios en Security
- Cambios en normatividad tributaria

Mecanismos de compensación de riesgos públicos

(CONPES 4000)

Decreto 2043 parágrafo segundo del Artículo 5 por el cual se modifica el artículo 23 del Decreto 1467 de 2012: "En las iniciativas privadas que no requieren desembolsos de recursos públicos, los mecanismos de compensación por la compensación de los riesgos asignados a la entidad estatal serán aquellos que se definan en estructuración del proyecto (...)"

Riesgo de Sobrecosto*

1. Subcuenta Excedentes ANI
2. Subcuenta Compensación de Riesgos
3. Ampliación de plazo
4. Disminución de la Contraprestación
5. Modificación del alcance del proyecto
6. Otros Mecanismos establecidos por las partes

Riesgo de Menores Ingresos*

1. Subcuenta Excedentes ANI
2. Subcuenta Compensación de Riesgos
3. Disminución de la Contraprestación
4. Modificación del alcance del proyecto
5. Otros Mecanismos establecidos por las partes

En el proyecto de IP Aeropuerto de San Andrés no hay riesgos valorables

Subc. Compensac Riesgos: Fondeada mensualmente con 0,185% Ingresos Regulados / No Regulados

* "(...) las Partes podrán de común acuerdo, cambiar el orden de aplicación de los mecanismos antes descritos en cualquier orden llevando a cabo los ajustes pertinentes."

Indicadores adicionales

Valor por dinero

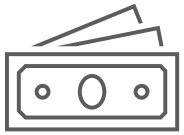

VALOR PRESENTE COSTO TOTAL ESTIMADO DEL PROYECTO PUBLICO DE REFERENCIA

$ 240.186

\-

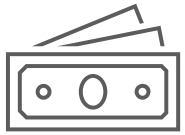

VALOR PRESENTE DEL COSTO TOTAL ESTIMADO DEL ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA

$ 4.157

=

VALOR POR DINERO GENERADO POR LA MODALIDAD APP

$ 236.028

Indicadores Económicos y Sociales *

Beneficio / Costo del Proyecto	TIR Económica y Social del Proyecto
2,49	17,77%

* Hace referencia a lo que percibe la sociedad como beneficio del proyecto.

6 Aspectos Proceso Manifestación de Interés por parte de Terceros

LINEA DE TIEMPO DEL PROCESO

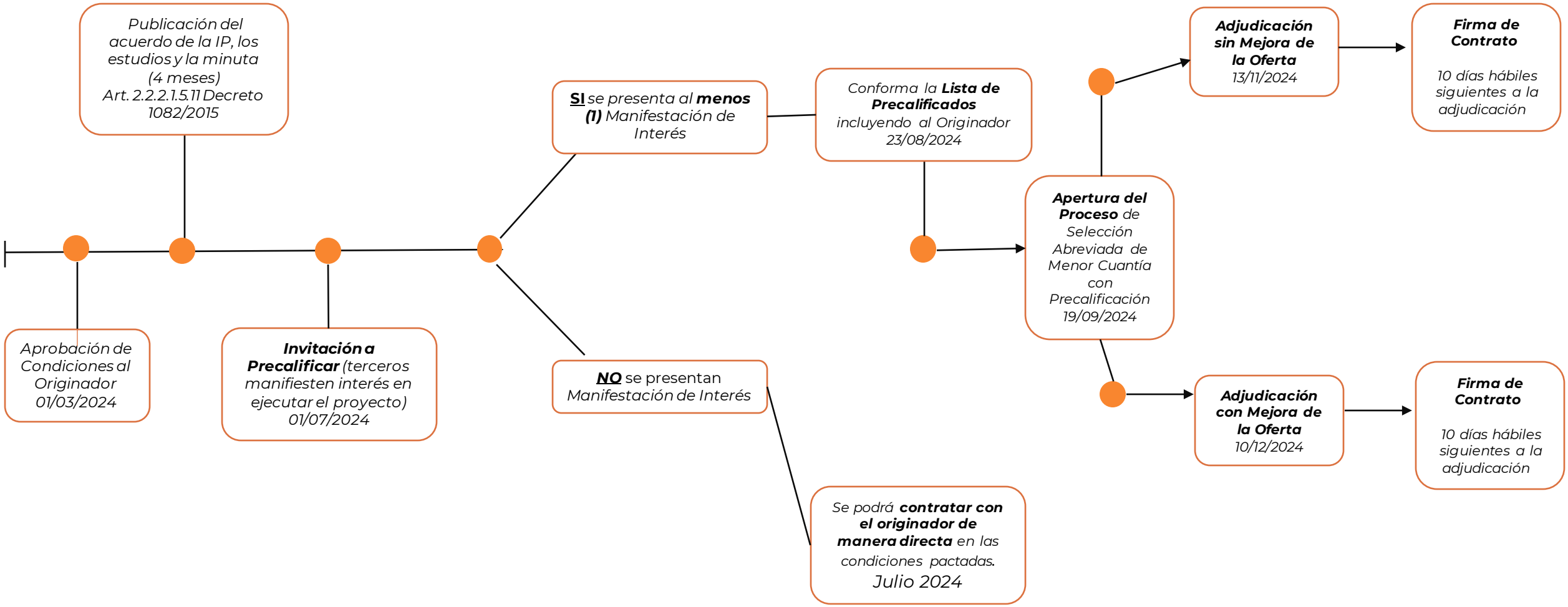

INVITACIÓN A PRECALIFICAR - Requisitos Habilitantes

Capacidad Jurídica

Presentación y cumplimiento de la documentación requerida según:

- Personas jurídicas colombianas o Extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia
- Personas naturales nacionales o extranjeras
- Personas jurídicas extranjeras sin Sucursal en Colombia
- Apoderados
- Estructuras Plurales
- Carta de Manifestación Interés
- Acuerdo de Permanencia
- Acuerdo de garantía
- Pacto de Transparencia
- Pagos de seguridad social y parafiscales
- Declaración Beneficiario real y origen de los recursos
- Antecedentes fiscales y disciplinarios
- Garantía de Manifestación Interés
- Condición de deudor o no alimentario moroso- REDAM

Experiencia en inversión

Los Manifestantes deberán acreditar la Experiencia en Inversión mediante la acreditación del Financiamiento (tal y como este se define en el numeral 4.2.1 y 4.2.2. de la invitación a precalificar) de:

i. Una (1) Concesión de un Proyecto de Infraestructura cuyo valor de financiación haya sido de por lo menos **$ 104.361.000.000** Pesos del Mes de Referencia. O,

ii. Hasta **4** concesiones de Proyecto(s) de Infraestructura cuyo valor de financiación en sumatoria simple haya sido de por lo menos **$139.148.000.000** Pesos del Mes de Referencia, siempre que al menos una de las financiaciones acreditadas haya sido de al menos **$69.574.000.000** Pesos del Mes de Referencia, en el caso de la opción 2, no será necesario que todos los contratos sean aportados por el mismo Líder.-

Capacidad Financiera

Los Oferentes deberán cumplir con los requisitos de:

1.Patrimonio Neto: mínimo de **$139.148.000.000** Pesos del Mes de Referencia según sus Estados Financieros, al último cierre ordinario.

2. Capacidad de Endeudamiento: Si el Oferente individual o todos los Integrantes de la Estructura Plural que están acreditando Capacidad Financiera son entidades financieras, el Índice de Endeudamiento máximo será del **90%.**

En todos los otros casos, el Índice de Endeudamiento máximo será de **85%.**

Proyecto Pliego de Condiciones
Requisitos para la Evaluación de las Ofertas

Dará lugar a que una Oferta sea considerada como una Oferta Hábil el cumplimiento de los siguientes requisitos:

REQUISITOS
Verificación de los requisitos habilitantes del Oferente en los **casos descritos en el numeral 3.2 del Pliego de Condiciones**
Presentación del Acuerdo de Permanencia
Presentación del Acuerdo de Garantía
Presentación de la Garantía de Seriedad de la Oferta
Presentación de la certificación del pago de aportes a parafiscales
Presentación de la declaración de beneficiarios reales y origen de sus recursos
Presentación del Cupo de Crédito Específico
Los precalificados respaldados con una Carta de Intención, deberán aportar junto con su Oferta el Compromiso Irrevocable de Inversión.

Proyecto Pliego de Condiciones

Factores de Selección de la Oferta

La Oferta Económica, Oferta Técnica, el Factor de Calidad, el Apoyo a la Industria Nacional y el emprendimiento y empresa de mujeres serán objeto de evaluación y asignación de puntaje como se presenta a continuación:

Factor de Selección	Puntaje
Oferta Económica	Hasta 700 puntos
Oferta de Puentes de Abordaje (Oferta Técnica)	Hasta 100 puntos
Apoyo a la Industria Nacional y Reciprocidad	Hasta 100 puntos
Factor de Calidad	97.5 puntos
Emprendimiento y Empresa de Mujeres	2.5 puntos
Puntaje Total Máximo 1000 puntos	

Proyecto Pliego de condiciones
Factores de selección – Oferta de Puentes de Abordaje

Como factor técnico la entrada anticipada en operación de los nuevos puentes de abordajes incluidos en las unidades funcionales de infraestructura, desde la Fase de Construcción asumiendo los mayores costos de operación y mantenimiento que se generen.

Proyecto de pliego de condiciones

Factores de selección – Oferta apoyo industria nacional y reciprocidad

OFERTA NACIONAL / TRATO NACIONAL		
SUB CRITERIO	CONDICIONES	PUNTAJE
SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL	- Ofertas presentadas por Oferentes Individuales (personas naturales colombianas, residentes en Colombia o personas jurídicas constituidas bajo las leyes de Colombia. - Ofertas presentadas por Oferentes Individuales extranjeros con trato nacional o que invoquen una regla de origen de servicios contenida en el tratado, acuerdo comercial o normatividad comunitaria, distinta a la señalada En cuya Oferta incluya el ***compromiso de vincular en el desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de mínimo el 40% del personal requerido para el cumplimiento del Contrato***. Ofertas presentadas por Estructuras Plurales en la que cada uno de sus miembros cumpla con lo señalado anteriormente.	100 puntos

OFERTA EXTRANJERA	
Compromiso de Vinculación Colombiano	Puntaje
Menor o igual al 40%	0
Mayor al 40% y menor o igual al 60%	30
Mayor al 60% y menor o igual al 80%	60
Mayor al 80%	100

Proyecto de pliego de condiciones

Factores de selección – Oferta factor de calidad

Ítem	Factor de Calidad	Alcance	Puntaje Máximo
1	Ofrecimiento de quioscos de Autorregistro de Pasajero (Quioscos de Self check-in)	Instalación, mantenimiento y operación de por lo menos siete (7) quioscos de Autorregistro de Pasajeros (Quioscos de Self check-in)	48.5
2	Ofrecimiento de la obtención y conservación de la Certificación - Airport Carbon Accreditation	Obtener y conservar la Certificación - Airport Carbon Accreditation	49

2. Ofrecimiento de la obtención y conservación de la Certificación - Airport Carbon Accreditation:

Ítem	Tipo de Certificación	Alcance	Puntaje
1	Ofrecimiento de certificación Airport Carbon Accreditation a LEVEL 1 - MAPEO	Obtención y conservación durante toda la vigencia del Contrato de Concesión de la certificación Airport Carbon Accreditation a LEVEL 1 - MAPEO	24.5
2	Ofrecimiento Airport Carbon Accreditation a LEVEL 2- REDUCCIÓN	Obtención y conservación durante toda la vigencia del Contrato de Concesión de la certificación Airport Carbon Accreditation a LEVEL 2 - REDUCCIÓN	49

La certificación ofrecida por el Oferente deberá ser obtenida:

(i) En caso de la Certificación Airport Carbon Accreditation a LEVEL 1 – MAPEO a más tardar a la suscripción del Acta de Inicio de la Fase de Construcción, de que trata el Contrato de Concesión.

(ii) En caso de la Certificación Airport Carbon Accreditation a LEVEL 2 REDUCCION a más tardar a la suscripción del Acta de Terminación de Unidad Funcional 2 de que trata el Contrato de Concesión.

Proyecto de pliego de condiciones

Factores de selección – Emprendimiento y Empresa de Mujeres

Ítem	Art. 2.2.1.2.4.2.14 Decreto 1082 de 2015	Puntaje
1	Emprendimiento y Empresa de Mujeres con Domicilio en el Territorio Nacional	2.5

Proyecto Pliego de condiciones definitivo

Reducción de puntaje

De conformidad con el artículo 58 de la Ley 2195 de 2022, se reducirá una vez otorgado el puntaje de la evaluación de las ofertas el dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso a los proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas.

La reducción del puntaje no se aplicará en caso de que los actos administrativos que hayan impuesto las multas sean objeto de medios de control jurisdiccional.

Sin perjuicio de lo anterior, si el acto administrativo impone de manera conjunta la multa y la cláusula penal, se aplicará la reducción del puntaje.

Pliego de condiciones definitivo

Criterios de desempate

1, Bienes o servicios nacionales frente a bienes o servicios extranjeros.

2, Mujer cabeza de familia, víctimas de la violencia intrafamiliar.

3, Nómina está en condición de discapacidad.

4, Vinculación personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad.

5, Nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, rrom o gitanas.

6, Personas en proceso de reintegración o reincorporación

7, Oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una mujer cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración

8, Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales;.

9, Micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.

10, (25%) del total de pagos realizados a mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior

11, Empresas reconocidas y establecidas como sociedad de beneficio e interés colectivo o sociedad BIC, del segmento MIPYMES

12, Método aleatorio

7 Cronograma

Cronograma del Ejecución del Proyecto

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

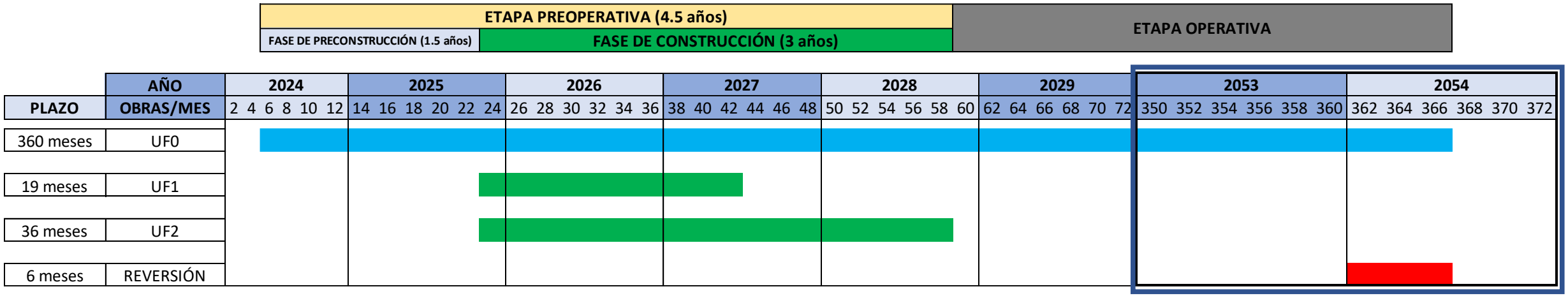

Plazo Total: 360 meses

8 Beneficios del proyecto

Beneficios del Proyecto

- El diseño de la terminal de pasajeros está basado en un nivel de servicio óptimo de acuerdo con los estándares de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), así como en las normas y especificaciones aplicables a este tipo de construcciones (ej. NSR-10).

- Mayor capacidad: Una terminal de pasajeros un 80% más grande y moderna permitiría recibir y atender a un mayor número de pasajeros, lo que impulsaría el turismo y el desarrollo económico de la isla.

- Mejora de la conectividad: La nueva terminal de pasajeros podrá atraer a más aerolíneas y aumentar la cantidad de vuelos directos a San Andrés desde diferentes destinos. Esto facilitaría el acceso a la isla y mejoraría la conectividad con el resto del mundo.

- Nuevas áreas para el disfrute de las comunidades de la isla y visitantes, al disponer de urbanismo como la plazoleta de eventos, así como con áreas comerciales con detalles arquitectónicos alusivos a la cultura "creole".

- Durante la fase de construcción y operación del proyecto se vinculará personal de la isla brindando nuevas oportunidades de empleo.

ANI Agencia Nacional de Infraestructura